

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.**

Número de Sesión: 59/2023.
Tipo de Sesión: Ordinaria.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 10 (diez) horas, con 05 (cinco) minutos del día 27 (veintisiete) del mes de Julio del año 2023 (dos mil veintitrés), se reúnen en el Salón de Cabildo ubicado en la planta alta del Auditorio Municipal con domicilio en la calle Juárez número 2 (dos), esquina con Morelos, de la zona centro, los Funcionarios Públicos, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Regidoras y Regidores que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio, todos previamente convocados con la finalidad de llevar a cabo la **QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EN CALIDAD DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, para lo cual cedo el uso de la voz a la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, siendo el número 55/2023 de Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de Junio del año 2023.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la minuta de proyecto de decreto número 29218/LXIII/23, por la que se resuelven las iniciativas de ley que reforman los Artículos 21, 37 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alondra

[Handwritten signature]

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la minuta de proyecto de decreto número 29229/LXIII/23, por la que se resuelve la iniciativa de ley que reforma el Artículo 57 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

7. Autorización para cambio de nombramiento de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

8. Escrito presentado por la Titular de la Unidad de Transparencia, Patrimonio y Coordinación de Archivo, la Lic. Sandra González Mora, donde solicita la aprobación de este H. Ayuntamiento para dar de baja del inventario patrimonial, ya que se encuentran en un estado de insuficiencia de uso, son bienes muebles que pertenecen a la Dirección de Catastro, siendo los siguientes:

- 4 Sumadoras (Casio, Olivetti Oliprint, Celica y Prinform).
- 2 Monitores (1HP y 1 Lenovo).
- 2 Teclados, 1 Mouse y 1 CPU.
- 1 Teclado color blanco.
- 4 sillas (3 color azul y 1 color negra).
- 1 Escáner color gris HP SCANJET 5590.
- 2 Dispensadores de Agua.
- 1 Monitor HP COMPAQ.
- 1 Impresora Samsung laser ML2855ND.

9. Invitación al Segundo Informe de Gobierno que guarda la Administración 2021-2024, a realizarse el 12 de septiembre del año en curso, en punto de las 12:00 horas, en el ya nombrado recinto oficial para realizar las Sesiones de Ayuntamiento, inmueble denominado "Auditorio Municipal" ubicado en calle Juárez número 2, colonia centro de este Municipio de Teocaltiche, Jalisco, así como también la autorización para el uso de la palabra de un solo representante del H. Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 112 fracción I y Artículo 113 del Reglamento General Para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

10. Asuntos Varios.

11. Cierre.

José de Jesús Moreno V.

Alondra

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO NÚMERO UNO. –

Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. RICARDO AGUILERA HERNANDEZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDOR	ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO	PRESENTE
REGIDORA	C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA	PRESENTE
REGIDORA	MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDORA	LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO	PRESENTE
REGIDOR	C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ	PRESENTE
REGIDORA	C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ	PRESENTE

PUNTO NÚMERO DOS. –

En virtud de contar con la presencia de 11 (once) Regidores y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta, siendo las 10 (diez) horas con 07 (siete) minutos de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán válidos de pleno derecho.

PUNTO NÚMERO TRES. –

Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

José de Jesús Moreno V.

Alondra

Por lo que solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se APRUEBA por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Siendo éste APROBADO por UNANIMIDAD. Por lo que se prosigue con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. -

En lo que respecta al cuarto punto del Orden del Día, y toda vez que el acta Quincuagésima Quinta Sesión en calidad de Ordinaria celebrada el día 28 de junio del año 2023, fue enviada para su revisión, solicito a Ustedes la dispensa de lectura de la misma, así como también solicito se sirvan emitir su voto de forma económica en el sentido de que se apruebe y ratifique, tanto en lo general como en lo particular, su contenido.

Se APRUEBA por UNANIMIDAD, la dispensa de la lectura, así como la ratificación y aceptación del contenido, tanto en lo general como en lo particular, del acta número Quincuagésima Quinta Sesión, en calidad de Ordinaria de este H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024, toda vez que el acta referida no cuenta con observación alguna y de conformidad con el artículo 129 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en pleno.

PUNTO NÚMERO CINCO. -

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar, la Minuta de Proyecto de Decreto número 29218/LXIII/2023.

Señor Presidente, le informo que, el presente punto del orden del día ha sido APROBADO por UNANIMIDAD. Por lo tanto, se toman los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se APRUEBA por UNANIMIDAD, la Minuta de Proyecto de Decreto número 29218/LXIII/23, mediante la cual se reforman los Artículos 21, 37 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

SEGUNDO: Se ordena a la Secretaría General de este H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, remitir al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el

Jose de Jesus Medina V.

Alondra

resultado de la votación, para efectos del artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en Pleno.

PUNTO NÚMERO SEIS. -

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar, la Minuta de Proyecto de Decreto número 29229/LXIII/2023.

Señor Presidente, le informo que, el presente punto del orden del día ha sido APROBADO por UNANIMIDAD. Por lo tanto, se toman los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se APRUEBA por UNANIMIDAD, la Minuta de Proyecto de Decreto número 29229/LXIII/23, mediante la cual se reforma el Artículo 57 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

SEGUNDO: Se ordena a la Secretaría General de este H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, remitir al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el resultado de la votación, para efectos del artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en Pleno.

PUNTO NÚMERO SIETE.-

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, hace de conocimiento a este Pleno, que se tiene como propuesta para ocupar el cargo de Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, de la Administración 2021-2024, a la Lic. Leticia Tavares Hernández.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se solicita en votación económica manifiesten el sentido de su voto, los que estén por la afirmativa de que se le otorgue el nombramiento a la Lic. Leticia Tavares Hernández como Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control.

Secretaria General del H. Ayuntamiento: Se informa que, se APRUEBA por UNANIMIDAD, que se otorgue el nombramiento como Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, a la Lic. Leticia Tavares Hernández.

Por lo tanto, los nombramientos del Órgano Interno de Control del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024, quedan de la siguiente manera:

Lic. Leticia Tavares Hernández, como Autoridad Investigadora.

Alondra José de Jesús Moreno V.

Lic. Omar Aguilera Hernández, como Autoridad Substanciadora, nombrado en el acta número 042/2023, con fecha del 10 de febrero del año 2023

Lic. Lizeth Guadalupe Álvarez Jiménez, como Autoridad Sancionadora, nombrada en el acta número 042/2023, con fecha del 10 de febrero del año 2023.

Notifíquese al Oficial Mayor para los trámites administrativos a que haya lugar, así como a la Lic. Leticia Tavares Hernández.

PUNTO NÚMERO OCHO. –

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa.

Secretaria General del H. Ayuntamiento: Señor Presidente, le informo que el presente punto del orden del día ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

Por lo tanto, Notifíquese a la Titular de la Unidad de Transparencia, Patrimonio y Coordinación de Archivo, la Lic. Sandra González Mora, así como a la dependencia que solicito las ya mencionadas bajas.

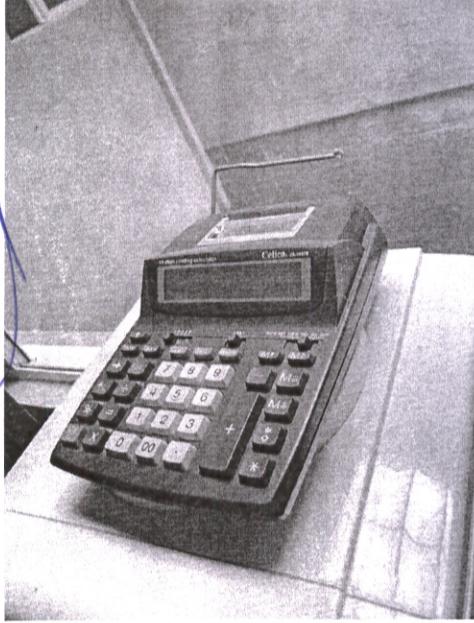
Se anexan fotografías de los bienes muebles dados de baja.

Series of horizontal dashed lines for notes or signatures.

Handwritten signatures in blue ink in the middle right of the page.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom right of the page.

Handwritten signature



Celia Calles

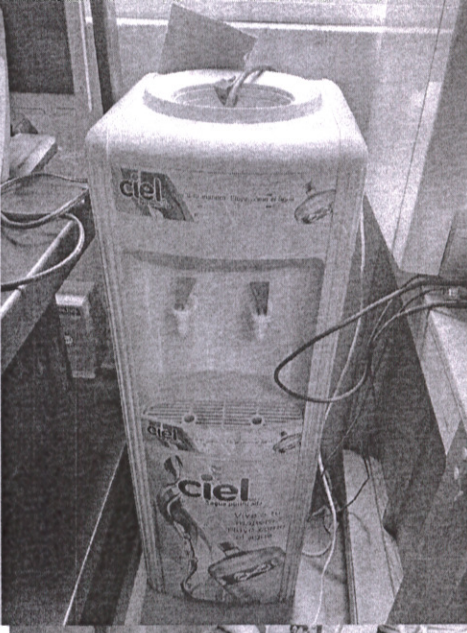
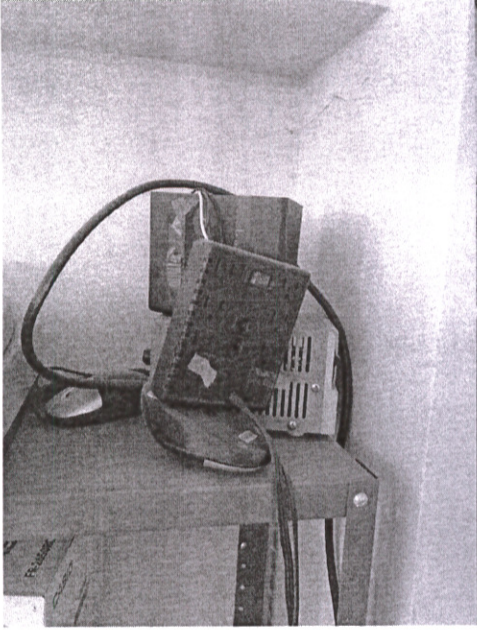
Randy Vaz

Alondra Jose de Jesus Moreno V.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Wikipedia.com

Collo Celung Bay

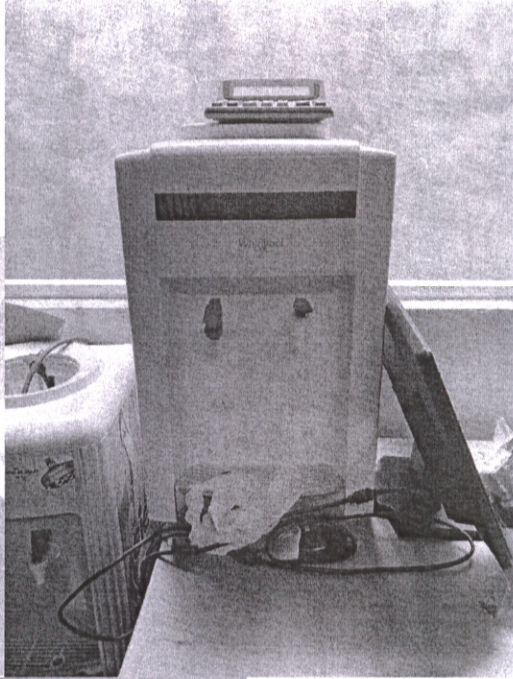
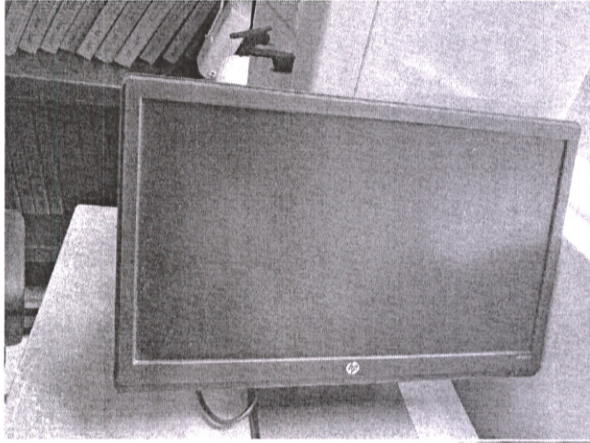
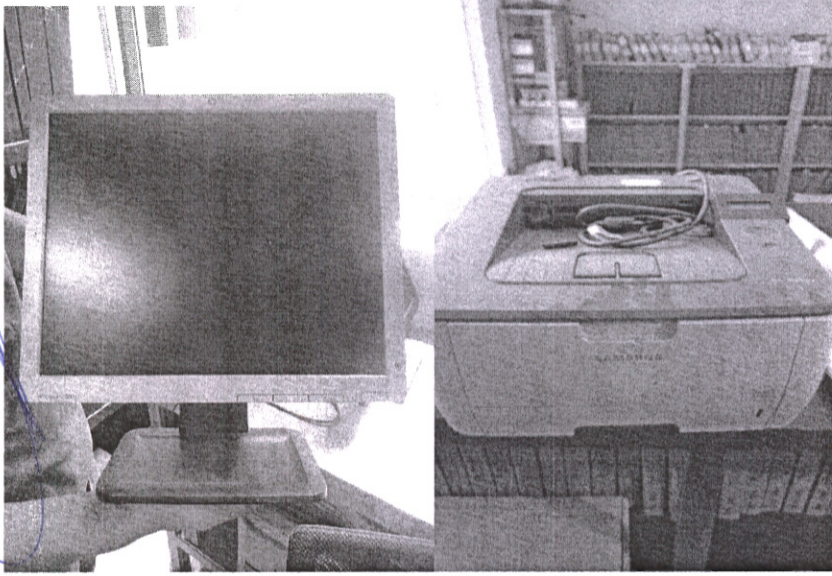
And Vay

Spand

FF

Alondra Jose de Jesus Moreno V.

Handwritten signature
www.junior.com



*Colo's always says
"And Vay!"*

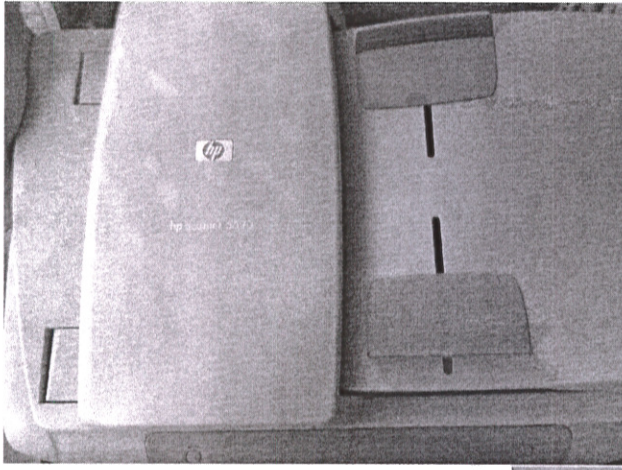
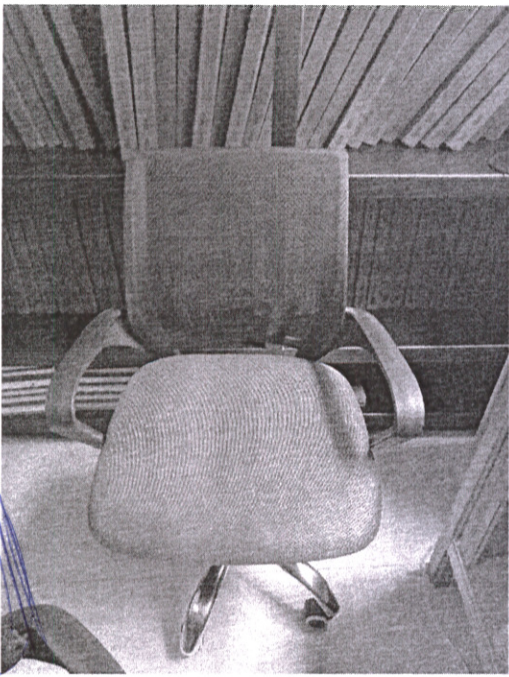
Jose de Jesus Morera V

Alondra

Handwritten signature

FF

Ch. Infante
[Signature]



Celia Celery Diaz

Paul Vaz

[Signature]

[Signature]

Alondra Jose de Jesus Moreno V.



PUNTO NÚMERO NUEVE. –

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se solicita en votación económica que manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa de que el Presidente Municipal el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza sea el Representante del H. Ayuntamiento y el único miembro de este H. Cuerpo Edilicio, que haga uso de la voz en el Segundo Informe de Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Secretaria General del H. Ayuntamiento: Señor Presidente, le informo que se APRUEBA por UNANIMIDAD el presente punto del orden, así como la intervención única y exclusivamente del Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, como Representante del Ayuntamiento y se queda asentado en la presente acta, la fecha y hora en la que se llevara a cabo el Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, siendo el día 12 de septiembre del año 2023 en punto de las 12:00 horas, en el inmueble denominado "Auditorio Municipal" ubicado en calle Juárez número 2, esquina con Morelos, Colonia Centro de este Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Notifíquese al Honorable Congreso del Estado de Jalisco para su conocimiento, así como al Gobernador del Estado de Jalisco, el Ing. Enrique Alfaro Ramírez para que agende su visita al Municipio o en su defecto nos envíe algún representante.

[Handwritten signature in blue ink, possibly 'Jefatura de...']

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

---La Regidora Margarita comenta que, ella no tiene inconveniente alguno ya que ella ha estado trabajando en esto desde el año pasado y ella está en la mejor disposición de que le ayuden más no que se lleven el evento, porque una cosa es cuando ya se manda el proyecto y luego quieren cambiar el rubro de.

---El Presidente Municipal comenta que, de lo que se trata es de hacer equipo

---La Regidora Margarita comenta que, está de acuerdo en que son equipo, ya que ella se está uniendo con Daniel ya que desde la vez pasada ella comentó que era con Daniel con quien iba a estar, ya que es el que más se ha prestado, la vez pasada ella mandó oficio a Cultura y jamás se lo contestaron, entonces ella está haciendo equipo, pero con Daniel.

---El Presidente Municipal manifiesta que, él tenía otro comentario referente a los eventos en el panteón, se deben de cambiar horarios, ciertas cosas no salieron bien el año pasado, se debería de realizar el evento más temprano y se está en la mayor disponibilidad de trabajar en equipo.

---La Regidora Margarita comenta que, si se tienen los horarios más temprano, ya se lo mostro a Daniel, ella sí lo está haciendo en equipo, pero con Daniel el de Turismo, ya que él se presta mucho y es muy activo y le gusta cómo trabaja.

--- La Secretaria General comenta que, el día de ayer se tocó el tema y Daniel nunca comentó que ya se tuviera algo, igual y se le paso.

---El Presidente comenta que la idea es que todo salga bien, coordinarnos y apoyarnos.

---La Regidora Margarita comenta que el día primero se tiene una sorpresita que se va a colocar ya que todos estarán ahí, lo cual ya le mostro a Presidente es sobre una cruz y le pide apoyo con el departamento de obras públicas para que la coloquen.

2. En uso de la voz el Regidor el C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez manifiesta que.

- Ya se había platicado sobre unas luminarias, se estaba el compromiso de entregarle los oficios, lo cual el día de hoy se entregaron en su despacho y coordinarnos para apoyar a los Ciudadanos con esas luminarias.
- Los locatarios del merc
- ado municipal le mencionaron que ya tiene tiempo que no se fumiga, con el tiempo de agua, con la humedad y con el calorcito es muy incómodo tanto para los que están en el mercado, como

Subant. C. V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José de Jesús Moreno V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alondra

para los que van a consumir tener esa problemática, le comentaron que anteriormente se les fumigaba una o dos veces año, le pide a Presidente que lo contemple en sus planes, el mercado municipal es una fuente de ingresos para nuestro Municipio, cuando se va a Villa Hidalgo vemos tiendas de ropa y cuando vienes a Teocaltiche vemos tiendas de abarrotes y el mercado es lo que es potencialmente económico, ya viene el 6 de agosto y vienen personas de Estados Unidos, que vean los espacios que están atendidos.

---El Presidente comenta que, hace como dos meses o mes y medio se había comentado que se iba a fumigar, revisara el tema de que fue lo que paso.

- La semana pasada estuvo con el personal de alumbrado público del municipio y le comentaron que el vehículo traía unos desgastes de uso y que ya habían pasado el reporte con el encargado de mecánicos pero que no les han hecho caso, el vehículo se adquirió nuevo, pero ha tenido detalles, entre ellos han sido los frenos ya que cuando activan la pluma se activan los frenos para que el vehículo se quede fijo y ahorita lo están atorando con un palo para que no se mueva, son cosas sencillas, los hidráulicos que no están funcionando como es, no es algo tan difícil, platicando con ellos se les pregunto que si ya habían pasado el reporte, porque a él le incomoda que se cuatrapean las cosas, el chiste es hacer equipo en lo que se pueda, ya que ellos no ejecutan ningún recurso, pero ellos si pueden opinar pero en su caso si pueden hacer un llamado de atención porque están en su derecho, él no puede ser un Regidor que la sociedad eligió y no alce la voz en la cercanía del Presidente Municipal, si les hace caso o no se les hace caso ellos cumplen con sus acciones y con sus funciones.

---El Presidente Municipal comenta que, él no estaba enterado del tema y menciona que los trabajadores deben de darle la queja a los Directores para que así ellos le den la queja a él, tienen que darle la información a su superior y el superior hacerle un escrito a Presidente para darle más rápido solución a los problemas, pero se queda con la encomienda y si ocupa mantenimiento se le dará mantenimiento, a la pluma si se le ha dado mantenimiento.

3. En uso de la voz, el Regidor Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez manifiesta que:

- Hace un agradecimiento público al Ayuntamiento, que ha apoyado muchísimo en el tema del cambio del juzgado y que está trabajando arduamente para que el juzgado no se lo lleven, es un tema muy delicado que afecta no nomas al gremio de abogados, si no afecta

Jedante Com

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and names: P., Paul Vaz, Alondra Jose de Jesus Moreno V., Celso Calvany Perez]

a la ciudadanía en general de aquí de Teocaltiche, cada vez más lejos de la justicia, le acaban de decir que el juzgado no tiene 50 años, si no tienen más de 200 años aquí en Teocaltiche, eso es histórico, es el segundo a nivel Jalisco, después de Guadalajara.

---La Secretaria General comenta que, el Señor Jesús Aguirre es quien tiene un libro donde menciona los años que tiene el juzgado aquí en Teocaltiche.

---El Presidente Municipal menciona que, Ricardo Hernández también tiene mucho conocimiento, el Señor Mora, los cronistas de aquí de Teocaltiche tienen esa información, como ya lo dice el Regidor Aldo, 200 años no es cualquier cosa, es la representación más grande que hemos tenido aquí en el municipio y de la noche a la mañana resulta que lo van a retirar, no acaba de comprender el contenido que pusieron que para "mejor servicio de la ciudadanía", cuando se habla de pocos habitantes en la Ciudad de Villa Hidalgo que no es ni la mitad de la ciudadanía de aquí en Teocaltiche, a la información que se tiene es que se tiene muchos tramites detenidos, si retiran el juzgado de aquí las personas de bajos recursos tendrán muchos problemas y los abogados tendrán más trabajo porque tiene que hacer citas para que los atiendan.

---Regidor Aldo Eliseo comenta que el costo será mayor para los ciudadanos porque tiene que pagar los viáticos y de igual manera agradece al gremio de los abogados porque están poniendo sus denuncias, sus amparos y todo lo que se tenga que interponer con el fin de evitar de que se lo lleven, invita a la ciudadanía en general que se sumen, en la Presidencia están recabando firmas, el Lic. Carlos también está recabando firmas en la plaza.

---El Presidente Municipal hace un llamado al Estado que nos tomen en cuenta, que nos volteen a ver, que se está hablando de un aproximado de 50,000 (cincuenta mil) habitantes de aquí del Municipio de Teocaltiche, que no es justo que se lo lleven a Villa Hidalgo, porque si el Juzgado estuviera sin hacer nada, pero en este caso se necesita hasta más personal para dar resultados que la ciudadanía esta esperando y esta noticia perjudica a los más vulnerables y los abogados están muy unidos y toda la ciudadanía está muy inconforme, se está en la espera de buenos resultados que no muevan el Juzgado, que permanezca aquí y si necesitan mejores instalaciones cuenten con ellas, se hará lo necesario, lo que se tenga que hacer pero que no se lo lleven.

- En otro tema, solicita de manera respetuosa que, en el siguiente orden del día se ponga un punto de acuerdo en el cuál se considere que el nombre del Lic. Juan Manuel Olmos Villalobos sea colocado

Jesús Aguirre
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Aldo Vazquez

[Handwritten signature]

Alondra

Celia Celvany Diaz

José de Jesús Moreno

en la biblioteca o en algún edificio emblemático de aquí de la Ciudad, en cuestión de darle memoria, ya que él considera que se debe de tomar en cuenta a la gente que al final del día se entregó al municipio y que estuvo en el servicio público por muchos años; y aprovecha para preguntar sobre el asunto de la biblioteca si ya existe algún avance con el INAH, en su momento se llevaron artículos muy importantes, y saber si ha habido algún acercamiento, ya que se dijo que en ese lugar iba haber un estudio o un museo y que al final del día no se ha hecho.

--El Presidente menciona que la persona que está encargada le comento que se estaba trabajando en un museo, y lo que le llego al Ayuntamiento es que se va hacer un tipo de remodelación, el Estado si ha estado en contacto con el municipio.

---El Regidor Aldo Eliseo pregunta que, si no se ha comentado nada sobre los artículos que se llevaron, que él tiene la lista y la hará llegar, son cosas históricas que solo las iban a resguardar.

---El Presidente Municipal, le comenta que no han dicho nada, son varios puntos en lo que no se movido mucho, lo que se hará es darle una arreglada en lo que se necesite y que el municipio se va hacer cargo.

---En uso de la voz el Presidente Municipal, manifiesta que referente al tema del señor Juan Manuel Olmos Villalobos, él está en total acuerdo, independientemente de la política él fue una gran persona y los niños y jóvenes lo recuerdan.

---El Regidor Aldo Eliseo manifiesta que él es Panista, que ha sido panista toda la vida, en las buenas y en las malas, ganando y perdiendo y no tiene nada que ver con colores, si no con la persona, lo cual tiene muy gratos recuerdos de cuando fue su director y encargado de la biblioteca y le gustaría que su memoria no se perdiera y siguiera aquí.

- El Regidor Aldo Eliseo felicita a la Regidora Margarita por el evento que está organizando, el año pasado fue muy bueno el evento del día de muertos y le reitera el apoyo en lo que se ocupe para este gran evento que lleva a cabo.

4. En uso de la voz la Regidora Celia Álvarez Díaz, manifiesta que está totalmente de acuerdo con el Regidor Aldo y con el Presidente de que se haga un reconocimiento al Lic. Juan Manuel Olmos ya que fue una gran persona y aique saber reconocer y ella le da sus respetos a esa persona.

PUNTO NÚMERO ONCE. –

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 10 (diez) horas con 46 (cuarenta y seis) minutos del día en que se actúa, en la Sala de Sesiones ubicada en las instalaciones del

Juan Manuel Olmos Villalobos

ck


[Handwritten signature]

Aldo Eliseo

Alondra

Celia Álvarez Díaz

Auditorio Municipal, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día a tratar, yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Quincuagésima Novena** Sesión en calidad de **Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de Teocaltiche, Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. **CÚMPLASE.**



C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. RICARDO AGUILERA HERNÁNDEZ.
SÍNDICO.



LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.
REGIDORA.



ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.
REGIDOR.



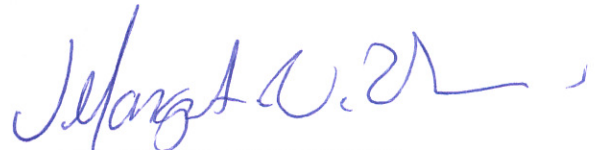
C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.
REGIDORA.



MTRA. PATRICIA LÓRENA.
TEJEDA ALONSO.
REGIDORA.



C. JOSÉ DE JESÚS MORENO
VILLALOBOS.
REGIDOR.



LIC. SILVIA MARGARITA
VILLALOBOS DELGADO.
REGIDORA.

[Handwritten signature]
C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.
REGIDOR.

[Handwritten signature]
MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.
REGIDOR.

[Handwritten signature]
C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.
REGIDORA.



[Handwritten signature]
LIC. XÓCHILT AGUILERA HERNÁNDEZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

[Handwritten mark]
Hoja de firmas perteneciente al Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, número 59/2023 de la Administración Pública Municipal 2021-2024, celebrada en fecha 27 (veintisiete) de Julio del año 2023 (dos mil veintitrés).

[Handwritten signature]

Alondra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José de Jesús Méndez U

[Handwritten signature]